



RE: AUTORIZACION PARA USAR EL SALDO DEL CDP 2726 PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POR VALOR DE \$104.923.112,50

Desde Leopoldo Rafael Rodriguez Mendez <lrrodriguez@sena.edu.co>
Fecha Lun 19/10/2026 11:35 AM
Para German Andres Dulcey Rincon <gadulcey@sena.edu.co>
CC Fredis Enrique Olivo Gamez <feolivo@sena.edu.co>; Karol Paola Guerrero Diaztagle <pdiaztagle@sena.edu.co>

📎 2 archivos adjuntos (3 MB)
5. Analisis del Sector _ Suministro de medicamentos 2026.pdf; 6. GCCON-F-046-EstudioprevioPARABIENESYSERVICIOSV6 (2).pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta adjunto lo solicitado por usted.

De: German Andres Dulcey Rincon <gadulcey@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 16 de octubre de 2026 9:12 p. m.
Para: Leopoldo Rafael Rodriguez Mendez <lrrodriguez@sena.edu.co>
Cc: Fredis Enrique Olivo Gamez <feolivo@sena.edu.co>; Karol Paola Guerrero Diaztagle <pdiaztagle@sena.edu.co>
Asunto: RE: AUTORIZACION PARA USAR EL SALDO DEL CDP 2726 PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POR VALOR DE \$104.923.112,50

Buenas noches Director

de acuerdo a lo conversado con el Dr. Juan Pablo y el Dr. Fredis Olivo adjunto envio para tu aprobación y firma los documentos de estudio previos y análisis del sector con el valor ajustado a la suma de **NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE (\$97.423.112).**

Saludos cordiales

De: Leopoldo Rafael Rodriguez Mendez <lrrodriguez@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 16 de octubre de 2026 10:59 a. m.
Para: German Andres Dulcey Rincon <gadulcey@sena.edu.co>
Cc: Fredis Enrique Olivo Gamez <feolivo@sena.edu.co>; Karol Paola Guerrero Diaztagle <pdiaztagle@sena.edu.co>
Asunto: RE: AUTORIZACION PARA USAR EL SALDO DEL CDP 2726 PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POR VALOR DE \$104.923.112,50

Cordial saludo,

De manera atenta, se autoriza adelantar los trámites pertinentes.

De: German Andres Dulcey Rincon <gadulcey@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 16 de octubre de 2026 10:51 a. m.
Para: Leopoldo Rafael Rodriguez Mendez <lrrodriguez@sena.edu.co>
Cc: Fredis Enrique Olivo Gamez <feolivo@sena.edu.co>; Karol Paola Guerrero Diaztagle <pdiaztagle@sena.edu.co>
Asunto: AUTORIZACION PARA USAR EL SALDO DEL CDP 2726 PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POR VALOR DE \$104.923.112,50

Buenos días, Dr. Leopoldo

Realizado el tramite de liberación de saldos del CDP 1226, y adicionado al CDP 2726 quedando un saldo por comprometer de \$104.923.112,50., solicito de su autorizacion para usar ese saldo para contratar nuevamente el Suministro de Medicamentos teniendo en cuenta que el contrato No. CO1.PCCNTR.9454976 de 2026 suscrito el 15 de abril de 2026 para el **suministro de medicamentos que ya fue adicionado en un 50%**, han agotado su techo presupuestal debido al comportamiento de la demanda del servicio durante el presente año.

Saludos cordiales

De: Nelson Enrique Ribón García <nribon@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2026 5:15 p. m.
Para: German Andres Dulcey Rincon <gadulcey@sena.edu.co>
Cc: Fredis Enrique Olivo Gamez <feolivo@sena.edu.co>; Julieth Juliana Pareja Lopez <jpareja@sena.edu.co>; Karol Paola Guerrero Diaztagle <pdiaztagle@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 47-9-2026-008543 - TRÁMITE DE LIBERACIÓN DE SALDO E INCREMENTO DE AMPARO PRESUPUESTAL

Buen día,

Adjunto CDP'S firmados para su uso

Cordialmente,

NELSON RIBON GARCIA
Técnico Grado 01 - Grupo Financiero - Presupuesto
Dirección Regional Magdalena
Calle 29 # 13 - 127 – Bavaria, Santa Marta – Magdalena
Cel. 301 2107909
nribon@sena.edu.co

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2026 8:31 a. m.
Para: Fredis Enrique Olivo Gamez <feolivo@sena.edu.co>
Cc: Leopoldo Rafael Rodriguez Mendez <lrrodriguez@sena.edu.co>; Karol Paola Guerrero Diaztagle <pdiaztagle@sena.edu.co>; Nelson Enrique Ribón García <nribon@sena.edu.co>; German Andres Dulcey Rincon <gadulcey@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 47-9-2026-008543 - TRÁMITE DE LIBERACIÓN DE SALDO E INCREMENTO DE AMPARO PRESUPUESTAL

Apreciado(a) * FREDIS ENRIQUE OLIVO GAMEZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
47-9-2026-008543	2026-02-459655	10/14/2026 8:30:53 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	TRÁMITE DE LIBERACIÓN DE SALDO E INCREMENTO DE AMPARO PRESUPUESTAL

471010

Sanata Marta

Para:Fredis Enrique Olivo Gamez, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto Regional Magdalena

De: Leopoldo Rafael Rodriguez Mendez, Director(e) Regional Magdalena

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito solicitar su valioso apoyo y gestión con el fin de realizar el trámite de liberación de saldo e incremento de amparo presupuestal entre los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que se detallan en el documento de Excel adjunto;

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Inexistencia de Compromiso por Error de Registro: Se verificó en el sistema financiero que el CDP 1226 cuenta con un saldo disponible no ejecutado por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$39.144.884)., Dicho saldo se generó a raíz de un error involuntario en la estimación del cargue de las necesidades de contratación originalmente previstas para los apoyos de egresados, DFP, SIGA, SMA y gestión documental, por lo que dicho recurso se encuentra libre de compromisos contractuales o de Registro Presupuestal (RP) que afecten a terceros, tratándose de una optimización interna del recurso.

Necesidad Institucional del Servicio Destino: Es indispensable contar con este saldo de manera inmediata en el CDP 2726 para garantizar la continuidad de las actividades operativas, de facturación, pago de resoluciones motivadas del Servicio Médico Asistencial (SMA) de la Regional Magdalena durante la vigencia 2026.

Por lo anterior, agradezco realizar los movimientos correspondientes en el área financiera para dar viabilidad a LA LIBERACIÓN DE SALDO DEL CDP 1226 E INCREMENTO DE AMPARO PRESUPUESTAL DEL CDP 2726.

Se anexan las copias de los CDP 1226 y 2726, junto con el reporte de saldos del sistema.

Atentamente,

Leopoldo Rafael Rodriguez Mendez
Director (e) Regional Magdalena

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Administracion Documentos

- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co



www.sena.edu.co

@SENAd Comunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](#), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Nelson Enrique Ribón García

Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira - Auxiliar G02
nribon@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 6 Via Gaira



www.sena.edu.co

@SENAd Comunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](#), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



German Andres Dulcey Rincon

Regional Magdalena - Contratista
gadulcey@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 29 # 13 127 Barrio Bavaria



www.sena.edu.co

@SENAd Comunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](#), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Leopoldo Rafael Rodriguez Mendez
Regional Magdalena - Despacho Direccion - Director
Regional C G05
lrrodriguez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 29 # 13 – 127 Barrio Bavaria



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](#), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



German Andres Dulcey Rincon
Regional Magdalena - Contratista
gadulcey@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 29 # 13 ♦ 127 Barrio Bavaria



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](#), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Leopoldo Rafael Rodriguez Mendez
Regional Magdalena - Despacho Direccion - Director
Regional C G05
lrrodriguez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 29 # 13 – 127 Barrio Bavaria



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](#), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.